

LAREB Las periódicas crecientes invernales que barren las profundas cañadas de Tierradentro, nunca trajeron a la memoria de sus habitantes recuerdos especialmente trágicos. Por el contrario, para los paeces estuvieron siempre relacionadas con un factor aglutinante de su pueblo: la tradición, según la cual fueron ellas quienes trajeron a los niños-caciques que los gobernaron e impulsaron las acciones gracias a las cuales han logrado existir hasta hoy.

De ahí que en la tarde del terremoto que asoló su territorio el 6 de junio de 1994, estuvieran muy lejos de imaginar que esta vez sería la madre tierra quien iba a «castigarlos», promoviendo una vez más la dispersión de sus gentes, que ha constituido una de sus características. Larga historia de dispersiones y aglutinamientos entre ellos, y de encuentros y desencuentros con la sociedad que los rodea -para la cual 500 años no han sido suficientes para acercarse a conocerlos. Historia que es necesario evocar para ubicar el significado del sismo, tanto para sus víctimas, como respecto a la concepción y el manejo de los «desastres» de parte de la sociedad nacional



Una larga lucha por existir

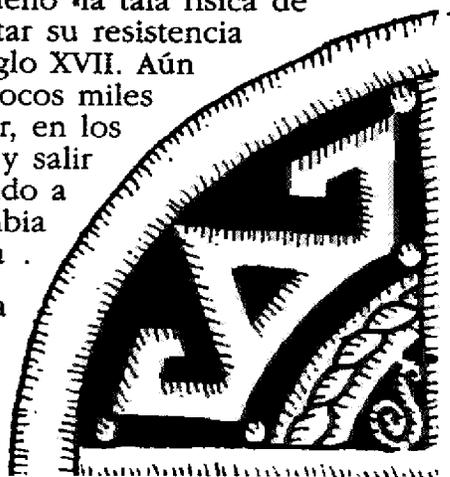
«Estamos regados trabajando»

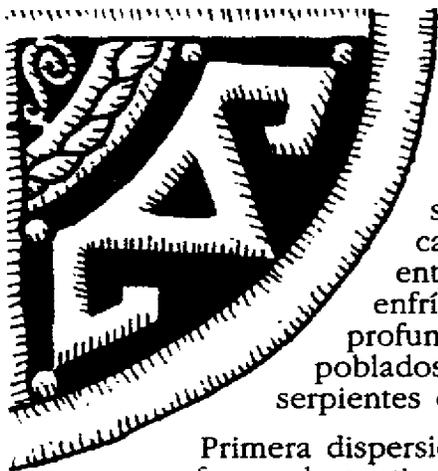
Con esta frase expresan los Paeces de hoy cómo han interiorizado su forma de vivir. Mirando más de cerca y en «la larga duración» lo que ha sido su periplo, esta característica aparece como uno de los principales factores que les ha permitido existir como tales hasta hoy, no obstante las transformaciones operadas en sus condiciones de vida.

Comenzando por el inicio, fue en el sur-occidente colombiano actual, en los valles del Alto Magdalena, donde los conquistadores españoles encontraron hacia 1538, a los ancestros de los paeces de hoy. Allí vivían relacionados con muchas otras gentes vecindadas hacia la Amazonía y hacia las Cordilleras. Los cronistas afirman que vivían «esparcidos por la región»; que entre ellos «no hubo señores que se hicieren temer... aborrecen el servir y el estar sujetos»; y que después de las dos primeras guerras, «quedaron los paeces con su honra, libres de vasallaje y servidumbre y en plena libertad, sin que consintieran extraño morador en sus provincias» (Juan de Castellanos).

Fue necesaria una tercera guerra, dirigida por Juan de Borja, militar experimentado de las guerras europeas, quien ordenó «la tala física de plantíos y de indios por doquier» para quebrantar su resistencia armada, que sólo fue vencida ya bien entrado el siglo XVII. Aún así, víctimas de un exterminio que redujo a unos pocos miles una población que había sido diez veces mayor, en los siglos siguientes los colonos sólo lograron «entrar y salir de su nación», mas no quedarse en ella; hasta cuando a finales del siglo XIX se constituye la Colombia contemporánea .

Hoy podemos estimar en unas 200.000 personas a los paeces que, escapando a los censos, prosiguen con su forma dispersa de vivir en resguardos, pueblos y ciudades. Por esto, en 1978 la multinacional Smurfit Cartón de Colombia no sospechaba que los iba a encontrar también,





camino al mar, en la Cordillera Occidental; además de hallarse ya asentados en las dos vertientes de la Cordillera Central, en los Departamentos Cauca, Valle del Cauca, Huila, y hasta en los territorios alejados del Putumayo y el Caquetá. Mientras en Tierradentro, crisol donde se formó este pueblo, siguen manteniendo la tradición de construir sus casas y pueblos en los altos filos de las montañas, entre lagunas donde al comenzar el año los cabildos enfrían sus varas; dominando los ríos que corren por profundos cañones y que en la memoria colectiva están poblados por los recuerdos de los caciques y gigantescas serpientes que traían las aguas turbulentas.

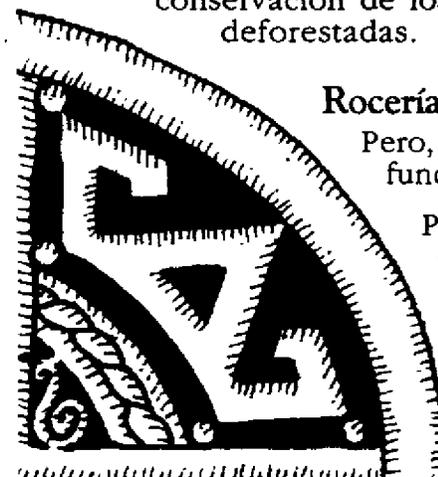
Primera dispersión y dispersión natural -la del hábitat- que esconde una forma de sentir y de pensar ignoradas; una compleja y multifacética lucha por seguir existiendo libres en el contexto de una Colombia que nació negándolos, de un Cauca que aprendió y enseñó a avergonzarse de los antiguos.

Un patrón cultural propio: resistencia y dispersión

Pero luego vino la segunda dispersión: los paeces, sus aliados y vecinos que lograron sobrevivir las guerras de exterminio de los siglos XVI y XVII quedaron «regados» después de la hecatombe demográfica que todo el mundo conoce. Se había «acabado la gente» en las guerras que sostuvieron para resistir al sometimiento; se había acabado también en los desplazamientos forzosos para trabajarles a los encomenderos; se había acabado con las enfermedades que prosperaron al contacto con los «venideros».

Entonces, ¿cómo se reconstituyeron las poblaciones que dieron nacimiento a los paeces de hoy?

En un principio, reproduciendo un patrón tradicional de dispersión. Los sobrevivientes buscaban esconderse, escapar para quedar libres de todo sometimiento. Como antes y como aún hoy, los perseguidos se refugiaban en el monte; volvían a empezar recreando familias relacionadas por su parentesco. Reconstruían la vida cotidiana en condiciones muy precarias, ya que la dispersión obedecía a la lógica de la huida; además, reproduciéndose gracias a la tradición de la rocería. Sistema que les permitía reconstruir nuevas familias y sostenerse en esta dispersión de las viviendas en las laderas boscosas; pero también organización y técnica apropiada a la escasez de mano de obra, a sus características de poblamiento poco denso, y probablemente también a la conservación de los suelos de estas laderas cuando no estaban deforestadas.



Rocería, Comunidad y Territorio

Pero, ¿qué implica exactamente la rocería y cómo funciona ?

Para este pueblo, ayer como hoy, rozar, tener su roza, es un derecho de cada familia si pertenece al mundo de la Comunidad. La roza es de cada familia; ella es la que sabe cómo organizarla y dónde. Su extensión depende de la mano de obra disponible y el producto debe asegurar la alimentación básica, maíz y frijol, durante un año.

Rozar, tener donde trabajar, es hacer parte de la

comunidad. Para formar parte de ella no se exige trabajar en una unidad de producción colectiva: la economía de los paeces está basada en la unidad de producción familiar. Fue el régimen colonial el que los transformó en comunidades tributarias; y los terratenientes de la nueva República siguieron considerándolos como tales, exigiéndoles «trabajo comunitario» para pagar los nuevos tributos: el diezmo a la Iglesia, el terraje al hacendado y el trabajo subsidiario al Municipio. Por eso en el imaginario de los blancos y mestizos «Comunidad» es sinónimo de trabajo colectivo; para los paeces no.

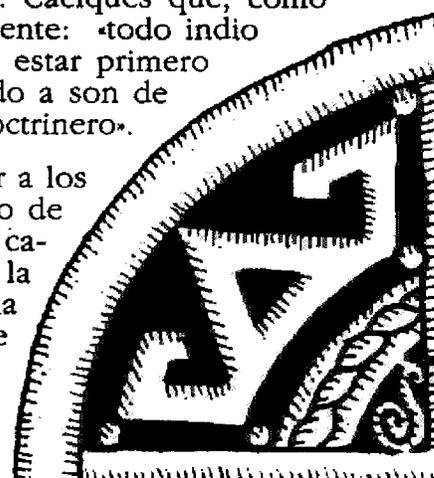
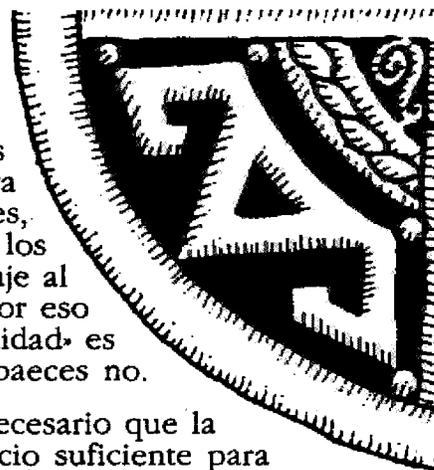
Para que las familias puedan tener su roza, es necesario que la comunidad a la que pertenecen disponga del espacio suficiente para dejar enastrojar durante todo el tiempo requerido por el sistema de barbecho. La comunidad no puede garantizar a sus miembros el derecho a rozar si no controla un vasto territorio, control que realiza circulando libremente en él, mas no en ocupación continua. Mientras la naturaleza reina permanentemente, la gente pasa por la vida de manera transitoria. Eso es un territorio comunitario para el paez.

El asentamiento colonial tardío: encomenderos y nuevos caciques

Las generaciones paeces nacidas después de vencida su resistencia armada, ante la dura realidad del régimen colonial impuesto, tratan de sacarle el mejor partido a la situación. De una parte, resistiendo hasta donde podían a la Encomienda a la que buscaban someterlos; y, de la otra, aceptando la política real de «poblar» a las comunidades que las guerras habían diezmando y dispersado. Aceptación esta última que habría de serles de gran utilidad.

En efecto, estar adscrito a un pueblo de indios significaba tener un lugar, un estatuto, una identidad y estar ligado políticamente al régimen colonial. Pero al mismo tiempo permitía aprovechar la paz reinante para reanudar o reconstruir relaciones perdidas entre familias y comunidades; proceso de reunificación que facilitaba la ampliación de autoridades propias dentro del marco existente. En esta forma la autonomía vivida anteriormente entre los pueblos pre-hispánicos - «sin señores que se hicieran temer»- se recompuso de acuerdo a las nuevas condiciones, dando lugar a la consolidación de una nueva institución: los «caciques principales». Cambio importante, ya que el patrón de asentamiento que los cronistas habían encontrado entre los grupos paeces y sus múltiples vecinos hoy desaparecidos, no incluía la existencia de caciques que dominaran un gran territorio permanentemente. Caciques que, como hiciera Juan Tama, expusieron su política claramente: «todo indio que no fuere, y aunque fuere ya tributar o, deberá estar primero bajo la inspección de todo cacique y segundo a son de campana, a la disposición del cura doctrinero».

A finales del siglo XVII aceptan, pues, acudir a los «pueblos de indios» y vivir su nuevo estatuto de tributarios del Rey, pero bajo la égida de sus caciques, quienes de inmediato pasaron a exigir a la Corona el reconocimiento de la propiedad indígena sobre los territorios puestos bajo su autoridad, que se reconoció como «propia». Así bajo el impulso de Juan Tama y sus colegas, surgieron cinco grandes cacicazgos: tres en Tierradentro -Vitoncó, Huila y Togoima- y dos en la vertiente occidental de la





cordillera -Pitayó y Toribío- cuyas tierras les distribuyeron posteriormente a las comunidades en calidad de «resguardos».

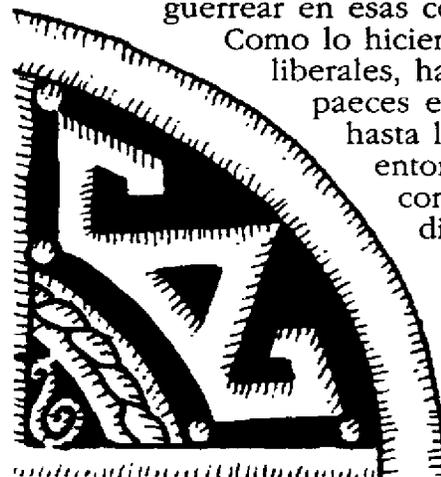
De tributarios «libres» a guerreros republicanos

Los acuerdos políticos alcanzados por los caciques principales con la administración colonial (alinderamiento de un territorio, manejo autónomo interno y reconocimiento de la primacía de la autoridad del cacique) trajeron otra consecuencia importante: permitieron consolidar las relaciones entre los indios de los distintos grupos ubicados a ambos lados de la Cordillera; e inclusive de los sobrevivientes de otros pueblos que buscaron refugio en Tierradentro, facilitando la unificación lingüística en torno al idioma páez tal como ha llegado hasta nuestros días. Y más aún, creó las condiciones para la recuperación demográfica, a partir de la libre circulación de los indios en el espacio de los cacicazgos -interrumpida ocasionalmente por los desplazamientos forzosos que los encomenderos exigían- y no en un supuesto encierro de los resguardos, cuyos caminos comenzaron a ser muy transitados. Recuperación demográfica y robustecimiento político sustentado en compadrazgos y alianzas matrimoniales, es decir sobre la base de múltiples relaciones que la dispersión no impedía.

En este proceso transcurrió el siglo XVIII caracterizado por los esfuerzos de la administración por recoger los tributos -que eran muy reducidos- y por la creciente importancia de los caciques, quienes encabezaban siempre sus comunidades en la persistente lucha jurídica contra encomenderos y terratenientes empeñados en arrebatárles sus tierras. Aglutinamiento en torno de estos jefes que se hizo notar al llegar la guerra de Independencia, cuando los paeces se unieron a los patriotas bajo el mando del cacique Agustín Calambás, quien perdiera la vida frente a un pelotón de fusilamiento al lado de notables criollos.

Esta vinculación al proceso de formación de la nueva República y la reaparición de la lucha armada en la vida de los paeces habría de llevarlos a participar en las numerosas guerras civiles que desde entonces se sucedieron, precipitando un nuevo fenómeno: la paulatina y creciente relación de sus caciques con los estamentos políticos de la nueva nación, quienes -encantados con la capacidad guerrera de que daba muestras este pueblo- encaminaron sus esfuerzos a «nacionalizarlos» en provecho de sus banderías. Varios fueron, entonces, los que en tanto que capitanes y coroneles salieran fuera de Tierradentro a guerrear en esas contiendas, pero siempre a la cabeza de sus gentes.

Como lo hiciera José María Guainás en defensa de los ideales liberales, hasta en la guerra de 1854. Aglutinamiento de los paeces en torno de sus caciques que se puede documentar hasta la muerte de Guainás en 1859 ya que, a partir de entonces, habría de diluirse ante la paulatina pero constante penetración entre ellos de los intereses y divisiones partidarias de los colombianos.



Supresión de los cacicazgos, comerciantes exploradores y pueblos republicanos

Como consecuencia de la ruptura política operada por la Independencia, la República había suprimido legalmente los cacicazgos eliminando

igualmente los pueblos de indios como entidades político-administrativas. Sólo quedaron -como explícitamente lo dispuso la legislación del Estado Soberano del Cauca en 1859 y posteriormente la legislación nacional en 1890- unos «pequeños cabildos» encargados de administrar los resguardos reducidos legalmente a la categoría de predio comunal, mientras los indios se redujeran a la «vida civilizada...» Pequeños cabildos que habrán de sobrevivir hasta nuestros días y serán transformados por las luchas de los años recientes.

Sin embargo, el propósito era claro: sin una institución política que agenciara o mediara en las relaciones entre parciales de los resguardos sería más fácil su desmembración. Entonces para «acelerar la civilización» el Estado nacional legisló a principios del siglo XX para que a los resguardos les fueran segregadas «áreas de población» destinadas a colonos criollos. Es decir a propietarios privados acostumbrados mentalmente a considerar «baldíos», es decir sin dueño, las tierras de los indios, por el mero hecho de no tener «escrituras» privadas.

Las funciones urbanas coloniales se van transformando también. Popayán y Caloto ven disminuir su radio de influencia a raíz de la decadencia de la minería y la abolición de la esclavitud (1851). En cambio, la tendencia económica liberal de vinculación al mercado mundial lleva a los comerciantes -siempre en busca de nuevos productos de exportación- a explorar los territorios indígenas hasta entonces desconocidos, y en particular el de los paeces.

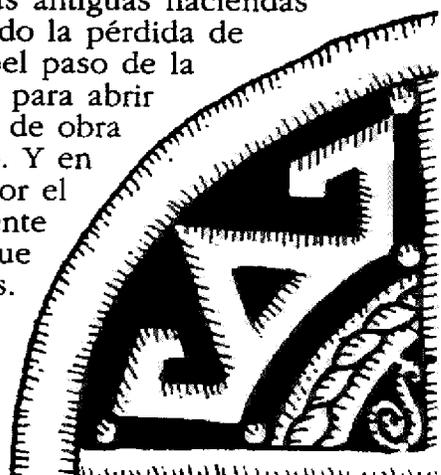
En estas regiones boscosas la quina será la nueva riqueza, principalmente en los cacicazgos de Pitayó y Vitoncó. Riqueza que en la primera mitad del siglo XIX impulsó la formación del pueblo mestizo de Silvia, y favoreció la preeminencia de Santander de Quilichao sobre Caloto.

Los comerciantes y funcionarios republicanos, generalmente liberales, empezaron entonces a acosar a los cabildos para que les arrendaran los bosques de sus resguardos, y a contratar cuadrillas de indios para que tumbaran los cascarillos, hasta que no quedó de ellos ni la semilla, que un súbdito de su Graciosa Majestad Británica había tenido el cuidado de llevar consigo para iniciar las plantaciones del Sureste asiático...

Extensión de las haciendas de terraje y dominio misionero

Entretanto, un poco más al sur, los terratenientes que hasta entonces habían concentrando la explotación agrícola en las antiguas haciendas coloniales de la altiplanicie de Popayán, verificando la pérdida de fertilidad de sus tierras emprendieron, hacia 1880, «el paso de la meseta a la cordillera», tumbando montaña para abrir potreros. Tarea en la que se sirvieron de la mano de obra paez traída, como en la Colonia, de Tierradentro. Y en cuanto a libertos y mestizos, éstos, llevados por el movimiento demográfico, se expandieron libremente colonizando «baldíos» o tierras de resguardos que consideraban como tales.

En Tierradentro mientras tanto, el territorio seguía siendo controlado integralmente por los paeces. A tal punto que, hasta en 1875 le era imposible a la República asentar su autoridad allí. En efecto, en ese año la recién creada Prefectura de Paez hubo





de ser abandonada por el general Vicente Guerra Cajiao ante la cerrada oposición de los paeces. Y cuando en 1905 se crea allí el Municipio de Belalcázar, la reminiscencia conquistadora de los republicanos es evidente. Posición política que se consolidará con la implantación de la Prefectura Apostólica a cargo de los vicentinos (en 1923); misioneros que entendían el proyecto civilizador en el doble sentido de conservar la región y apoyar la disolución de los resguardos. Actividad ésta última que, años más tarde, llevará a un senador caucano a hacer aprobar una ley extinguiendo algunos de Tierradentro. Persecución desde el Estado contra la propiedad comunal que continuará hasta finales de la década de los sesenta, cuando el Instituto de la Reforma Agraria disuelve, en pleno corazón de Tierradentro, el resguardo de Calderas.

Entretanto y por la misma época, en la vertiente occidental de la Cordillera las haciendas de terraje apropiadas por los nuevos colonizadores en las antiguas tierras de los resguardos no sólo han ocupado la mayoría del espacio sino que han integrado a la gente de manera estable. En torno al café y la ganadería establecieron su relación sobre la base de la tradición colonial perpetuada en términos de «obligación»: obligación de aportar trabajo no remunerado. Pagar terraje era tener estatuto de «indio», mientras que los comuneros de los resguardos no se reconocían como tales sino como «súbditos» del Cabildo, hecho que marcaba una fuerte segregación entre resguardo y hacienda.

Religiones y partidos: integración nacional y disgregación interna

El reino de la hacienda yuxtapuesta al reducido resguardo que permanece a su lado se había extendido a lo largo de este siglo. Más aún: se había reforzado después de la derrota de «la quintinada» -última sublevación general liderada entre 1915-17 por Manuel Quintín Lame- con la revancha invasora de los terratenientes y la acción educativa de las misiones religiosas. Tipo de educación que consistía fundamentalmente en prohibir el uso de la lengua y las costumbres de vestir y peinar de los paeces, y en enseñarles la vergüenza de ser indio. Situación que vino a ser alterada, una vez más en contra de los indígenas, con la aparición de la Ley de Tierras de 1936 que trajo como consecuencia la expulsión de las haciendas de muchos terrajeros que en ellas vivían .

A principios de los años treinta las corrientes de transformación ideológica que desde una década atrás circulaban nacional e internacionalmente habían comenzado a llegar al Cauca. Fue la época de difusión del Partido Comunista en la región a través de las Ligas Campesinas, siendo precisamente mayor en la zonas indígenas, donde los militantes encontraron a los indios organizados por cabildos o comunidades. Entonces los indígenas volvieron a ser considerados peligrosos, esta vez como «rojos».



Después vino lo peor: las masacres de terrajeros, como la del Trapiche, considerada por los paeces como persecución «ordinaria», se volvería persecución «extraordinaria», cuando encubierta desde la Gobernación del Cauca llegó hasta Tierradentro. Se generalizaron las matanzas de cabildos y comuneros, como en Cohetando, en San José, el Símbola y otras partes. La violencia apareció como política oficializada desde el

Estado, con nombramiento de alcaldes encargados de hacer abjurar a los contrarios. Persecuciones encabezadas por los políticos que a menudo intervinieron aliados con las iglesias, no sólo en salvaguarda del orden establecido sino para extinguir «legalmente» los resguardos y parcelarlos al calor de los hechos. Como ejemplo están Monseñor Vallejo en Tierradentro y Mario S. Vivas, próximo a la Curia de Popayán, de parte de los católicos, y Porfirio Caña, por los evangélicos, a quienes los paezes de sus regiones recuerdan no tanto como hombres de religión sino como activos expropiadores de sus tierras.



Nada raro es entonces que en los años siguientes aparecieran los paezes respaldando a las guerrillas liberales que por entonces se formaron; que volvieran a salir a guerrear. Pero la forma cómo lo hicieron revela una transformación notoria respecto los tiempos anteriores: ahora se enrolaban individualmente. Como individualmente venían saliendo muchos, en especial los jóvenes o niños: ya fuera como encargados, como pajes en las familias de los compadres de los pueblos o de las clases medias de Cali o Popayán, o trabajando en fincas a cambio de la comida o de algún grado de educación o aprendizaje. Situación de violencia y nuevos caminos de dispersión que sufrieron constantemente hasta comienzos de los años setenta, cuando emerge con fuerza el movimiento indígena contemporáneo.

El terremoto en la dialéctica de lo paez y lo nacional

Al recordar rápidamente las transformaciones sufridas por los principales sectores de paezes a través de su trágica historia conocida, lo que más llama la atención, el cambio más insólito, es que ante la fuerza integracionista de lo nacional hayan podido defenderse y que sus resguardos y cabildos hayan cobrado nueva vigencia a raíz del desarrollo del movimiento indígena que culminó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Recursos para actuar que habrían de encontrar en su tradición y cultura.

El terremoto de Paez en 1994, que masiva e intempestivamente los volvió a arrojar a la dispersión y la miseria, ha de ser ubicado en la avalancha de cambios sociales, económicos y políticos, acrecentados en los últimos 25 años. Miremos someramente las circunstancias en que se dieron estos cambios -producto de la interacción de lo paez con el devenir nacional- antes de referirnos a a las diferentes reacciones frente al siniestro.

Afirmación de las comunidades y resurgir del movimiento indígena

Fue la defensa de los resguardos lo que unió a los paezes de las haciendas de terraje situadas en la vertiente occidental de la Cordillera Central, con los de Tierradentro. Aquellos luchando en contra de los terratenientes invasores y estos enfrentando la territorialidad de una «tierra de misiones» encomendada por el Estado a una Prefectura Apostólica que todo lo dominaba. Defensa que logró, además, convocar a parte de los indígenas que la vida había lanzado fuera, y que se dio en el marco de un movimiento propio impulsado por nuevas formas organizativas





-el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, y el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente- que surgieron en medio de esta lucha entre 1970 y 1980.

Fue a finales de los años sesenta, como relata la gente, cuando en distintas haciendas de terraje aparecieron nuevamente paeces, guambianos y coconucos luchadores. A favor de la adopción de la ley de Reforma Agraria entraban los terrajeros a ejercer su derecho sobre sus tierras ancestrales usurpadas, trabajándolas en época de rocería, siguiendo la tradición. Lo hacían en la forma como acostumbraban pagar el terraje: en comunidad, salvo que ahora el producto del trabajo ya no era para el terrateniente. Además la iniciativa y la organización de «la recuperación» corría siempre por cuenta de la misma comunidad: esa era su fuerza y nadie se la podía quitar. Las otras comunidades podían ayudar a rozar o a picar más rápido los potreros, pero a la hora del enfrentamiento con las «fuerzas del orden» era la comunidad del lugar, la que tenía el derecho, la que asumía la situación. Entonces los cabildos existentes -recuperados también de manos de curas y políticos que a menudo los dominaban- entraban a respaldar, salían a defender, a sacar a la gente de la cárcel. Porque en la mayoría de los casos los propietarios defendieron su dominio apelando a la fuerza pública, que los respaldaba; y, cuando ésta dejaba de hacerlo entraban a actuar «por su propia mano» o pagando «pájaros» -sicarios- con el respaldo de un sistema judicial totalmente parcializado. En esta forma cayeron asesinados centenares de paeces entre los años 1970 y 1980 en la lucha por la recuperación de los resguardos...

Es de anotar que las movilizaciones y los recorridos de mutuo apoyo que fueron realizando las comunidades en esas luchas, restablecían la circulación entre los resguardos de los antiguos cacicazgos o entre siervos que dependieron de los mismos terratenientes. Así el movimiento fue adquiriendo su dinámica de re-encuentro entre todos los sectores: comuneros tradicionales del occidente y de Tierradentro, comunidades terrajeras y paeces sueltos, de los que van y vienen «volteando» y regresan conociendo otros mundos sin desconocer el propio.

Lo que llama la atención de este proceso es que los paeces -que durante unos años fueron forzados por la intervención del Instituto de la Reforma Agraria a constituir en las tierras recuperadas «empresas comunitarias»- finalizaran imponiendo su criterio de reintegrarlas a los resguardos y a la jurisdicción de los cabildos, manteniendo la tradición de derecho comunal.



Así, este derecho tradicional y derecho de cada familia entra nuevamente a ejercerse en el marco cada día más amplio de los resguardos que se recuperaban o reconstituían, y a medida que se acababa la jurisdicción del terrateniente. Y en abierta contradicción con el proceso nacional de consolidación de un campesinado en el marco del mercado capitalista.

En Tierradentro: Religión y política contra los resguardos

En Tierradentro el problema principal no era propiamente de latifundios. Ciertamente que algunos colonos y la Misión vicentina habían extendido

sus fincas gracias a la acción colonizadora de la Prefectura Apostólica, pero como las breñas no atraen mucho a los buscadores de fortunas, el problema principal radicaba en otro lugar. De una parte, en el designio de los evangelizadores y el Estado de acabar con la cultura páez a través de la mestización y la eliminación de los resguardos que le servían de punto de apoyo; y de la otra, el dominio ideológico ejercido por los eclesiásticos en la educación, y por sus aliados los políticos caucanos a través de la administración y los partidos. Los unos interesados en su evangelización y los otros en sus votos. Coincidencia de intereses que se manifestara trágicamente a lo largo de la violencia política que dejara millares de muertos entre los indígenas por los años cincuenta. A tal punto que para los paeces, veinte años después, la historia no tuviera sino dos referentes: la Conquista y «La Violencia». De ahí el anhelo de los paeces de Tierradentro de liberarse de esta doble dominación, que los llevó a unirse al movimiento iniciado por los terrajeros y comuneros de la vertiente occidental. También para ellos la recuperación y fortalecimiento de la autonomía de los cabildos apareció como el camino más expedito para avanzar por este sendero.

Acción unificadora de los paeces que alarmó a misioneros y políticos quienes, viendo claramente la peligrosidad que para su dominio implicaba el naciente movimiento indígena, lograron impedir la realización de la tercera asamblea del naciente Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, en Tierradentro, en 1973. Resistencia que poco a poco habría de ser vencida por la creciente movilización indígena, llevando al Estado a paulatinos cambios de posición, como la eliminación del Convenio de Misiones en ese mismo año y la creación, en 1978, del primero de los múltiples resguardos que se crearán en Colombia en este fin del siglo XX: el de Tumbichucue -parte del de Calderas que hubiera extinguido la Reforma Agraria. Revisión política que en los años siguientes habría de adoptar también la Prefectura Apostólica integrando una visión más antropológica e indigenista como vía para lograr la plena implantación de la cristiandad entre los indígenas. Posición que la llevaría a confrontarse cada día más con las iglesias evangélicas incubadas por la reacción de los paeces al dominio misional. Proceso que se inscribe en la evolución general de los colombianos en la misma dirección.

Partidos, guerrillas e integración política nacional

Como en el resto de América, en el Cauca -a partir de los años sesenta- los partidos tradicionales habían entrado en crisis y venían perdiendo influencia a raíz de la acción de diversos grupos revolucionarios armados y desarmados quienes, buscando al campesinado como puntal de su accionar, pronto se encontraron con los estratégicos territorios de las comunidades indígenas ya en movimiento. Despertóse en estos grupos el interés por dominar, o al menos, por captar la lucha indígena para sus proyectos políticos. Situación que en los lustros siguientes habría de dar lugar a encuentros y desencuentros con las organizaciones indígenas.

En un principio estos nuevos «ejércitos» que vinieron a asentarse en los territorios paeces, en busca de hombres, abastecimientos y bases para sus operaciones, fueron bien recibidos. Muchos jóvenes paeces fueron reclutados o se alistaron al

